

Exp. R.F. - Mónica Patricia Graciano Gutiérrez

Medellín, 19 de marzo de 2024

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

JUNTA DIRECTIVA

Fundación 1 Ángel - A

Informe sobre los estados financieros consolidados y la Gestión Administrativa por el año 2023

En mi calidad de revisor fiscal, he examinado los estados financieros separados adjuntos, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y de 2023; y el Estado Integral de Resultados, o de Ingresos y Egresos, de la persona jurídica denominada “**FUNDACIÓN 1 ÁNGEL - A**”, por el período de enero 1º a diciembre 31 de los mismos años, junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades clasificadas en el grupo 3 - Microempresas.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros, sistema de control interno y evaluación del cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría.

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA para estados financieros y la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000, para la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios.

Exp. R.F. - Mónica Patricia Graciano Gutiérrez

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se tiene en cuenta el control interno operante en Fundación 1 Ángel - A, el cual es relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros.

La auditoría también incluye la evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia y la presentación global de los estados financieros.

El Código de Comercio establece en los artículos 207, 208 y 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé procedimientos de auditoría que me permitieron obtener evidencia suficiente y adecuada sobre:

1. Cumplimiento de normas legales que afectan la actividad de la Fundación.
2. Cumplimiento de los estatutos
3. Cumplimiento de las decisiones registradas en las actas de asamblea y de junta directiva.
4. Adecuada conservación de los bienes y valores sociales.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para evaluar la efectividad del sistema de control interno.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para respaldar la opinión que expreso a continuación:

Opinión sobre los Estados Financieros: Limpia y Sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, *tomados fielmente de los libro oficiales de contabilidad , presenta razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACIÓN 1 ÁNGEL - A a 31 de diciembre de 2023 , así como sus resultados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas , de conformidad con las Normas y Principios de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con los del año anterior.*

Opinión sobre la Administración:

En mi opinión durante el 2023, *la administración ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable*; las operaciones registradas en los libros y los actos de la administración de la Fundación se ajustan a los Estatutos, a la Ley y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Sobre la *ejecución presupuestal de gastos* considero que realizaron las erogaciones en concordancia con las necesidades apremiantes de la Fundación para la continuidad de las operaciones.

Sobre el **Convenio específico 01 - Ave Cesar** dentro del acuerdo marco 21260004-002-2019 que se tiene con la "Universidad de Antiquia", se llevó un adecuado seguimiento y ejecución de las condiciones pactadas, recibiendo de manera oportuna los beneficios acordados y gestionando adecuadamente su Liquidación.

Opinión sobre control interno y cumplimiento aspectos legales y reglamentarios

En mi opinión *existen medidas adecuadas de control interno en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO* .

Los bienes y valores sociales se encuentran en un nivel razonable de conservación, seguridad y custodia por parte de la **FUNDACIÓN 1 ÁNGEL - A**, así como los de terceros en su poder, atendiendo de forma oportuna las recomendaciones que sobre el particular ha emitido la suscrita revisora fiscal.

De otra parte, se verificó que la Fundación tiene obligaciones laborales, a las cuales se les dará cobertura en el año en curso, en la medida en que el flujo de efectivo así lo permita. Se han presentado de manera oportuna los reportes de *Información Tributaria Exógena* en medio magnético a la DIAN, así como el proceso de Actualización al RTE- Régimen Tributario Especial de conformidad con la Autorización otorgada por la Junta Directiva en sesión ordinaria del año anterior.

Referente a la situación jurídica, no conozco de demandas en contra de la Fundación 1 Angel - A a la fecha de emisión del presente dictamen

He informado de manera oportuna a la administradora y a la Junta Directiva sobre los principales comentarios y sugerencias derivados de mi revisión.

Cordial saludo

MÓNICA PATRICIA GRACIANO GUTIÉRREZ

Revisor Fiscal

T.P. N° 137731 - T



Medellín, 19 de marzo de 2024

Señores,

JUNTA DIRECTIVA

Fundación 1 Ángel - A

Nosotros, Óscar Alejandro Bonilla Cifuentes, identificado con cédula de ciudadanía 98544605, en calidad de representante legal y Claudia Patricia Suárez Jiménez identificada con cédula de ciudadanía 43251250, en calidad de contador de la Fundación 1 Ángel - A.

CERTIFICAMOS

Que los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 fueron preparados bajo mi responsabilidad: Estado de situación financiera, Estado de actividades, Estado de flujo de efectivo, Estado de Cambios en la situación financiera y Estados de cambios en el Patrimonio comparativos; de conformidad con el decreto único reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las normas internacionales de información financiera para aplicables al grupo 3 - Microempresas; incluyendo las notas correspondientes que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que éstos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los mismos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Cordialmente,

OSCAR ALEJANDRO BONILLA CIFUENTES

Representante Legal

CLAUDIA PATRICIA SUAREZ JIMÉNEZ

Contador

T.P. 137728 - T

www.fundacionlangela.org

(+57)3104420940

Dirección postal: Calle 18 # 58-42 Medellín - Colombia



FUNDACIÓN 1 ANGEL - A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A 31 de Diciembre de

<u>ACTIVOS</u>	2023	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.136.189	10.720.145
Cuentas por cobrar	3.727.600	3.999.000
Propiedades y equipo (en tránsito)	69.685.859	78.955.055
TOTAL ACTIVOS	77.549.648	93.674.200
<u>PASIVOS</u>		
Proveedores Nacionales	-	17.367.900
Cuentas por pagar	14.829.649	19.914.649
Impuestos x pagar	-	-
Pasivos laborales	65.831.889	42.809.979
Provisiones para costos	19.556.400	-
TOTAL PASIVOS	100.217.938	80.092.528
<u>ACTIVOS NETOS</u>		
Aportes	10.000.000	10.000.000
Superavit (donaciones bienes muebles)	15.924.000	31.824.000
Perdida del ejercicio	- 20.190.040	30.717.773
Perdidas de ejercicios anteriores	- 28.402.251	- 58.960.101
TOTAL ACTIVOS NETOS	- 22.668.290	13.581.672
TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS	77.549.648	93.674.200

OSCAR ALEJANDRO BONILLA CIFUENTES
 Representante Legal

CLAUDIA P. SUAREZ JIMENEZ
 Contador Público
 T.P. 137728 - T

MÓNICA P. GRACIANO GUTIÉRREZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 137731 - T



FUNDACIÓN 1 ÁNGEL - A
ESTADO DE ACTIVIDADES (NIIF)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS		
<i>Venta de productos avícolas</i>		
Venta de Huevos	353.448.900	154.265.900
<i>Contribuciones</i>		
Por actividades Ordinarias	6.319.100	45.413.200
Otros	15.900.000	15.900.000
TOTAL DE INGRESOS Y OTRAS AYUDAS	375.668.000	215.579.100
COSTOS		
<i>Compra de mercancías</i>		
Productos avícolas	318.580.230	119.965.900
TOTAL EXCEDENTE BRUTO	57.087.770	95.613.200
GASTOS		
<i>Administración y generales</i>		
Laborales	46.248.310	39.756.168
Honorarios y servicios	10.636.400	8.503.929
Impuestos	-	-
Arrendamientos	-	-
Depreciación	9.269.196	9.269.196
Otros gastos de administración	226.000	545.837
<i>Ventas</i>		
Honorarios	3.992.801	505.051
Otros gastos de ventas	184.963	663.833
TOTAL EXCEDENTE OPERATIVO	- 13.469.900	36.369.186
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
<i>Ingresos financieros</i>		
Rendimientos	6.907	3.940
Recuperaciones	-	-
<i>Donaciones y contribuciones</i>		
A comunidad objetivo	5.779.100	5.290.900
<i>Gastos financieros y extraordinarios</i>		
Financieros	222.690	171.993
Extraordinarios	725.257	192.460
TOTAL EXCEDENTE	- 20.190.040	30.717.773

OSCAR ALEJANDRO BONILLA CIFUENTES
Representante Legal

CLAUDIA P. SUAREZ JIMENEZ
Contador Público
T.P. 137728 - T

MÓNICA P. GRACIANO GUTIÉRREZ
Revisor Fiscal
T.P. 137731 - T



FUNDACIÓN 1 ANGEL - A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA

1

La **Fundación 1 ANGEL - A**, identificada con **NIT 901.110.312 - 3**, con domicilio en la ciudad de Medellín, cuyo objeto social es la articulación de esfuerzos para ayudar a poblaciones o familias en condiciones de vulnerabilidad, brindando seguridad alimentaria en el sector avícola con programas de donación, voluntariado e implementación de proyectos productivos sostenibles y otros programas encaminados a una mejor calidad de vida, se constituyó mediante Acta del 9 de agosto de 2017 con duración indefinida. **No se haya disuelta.**

NOTA

2

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE

El Estado de la Situación Financiera y sus revelaciones se presentan ajustadas al nuevo marco normativo **Decreto único Reglamentario 2420 de 2015.**

ACTIVOS: Representan los recursos obtenidos por la Fundación como aportes de constitución, y contribuciones de benefactores, de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

Efectivos y equivalentes al efectivo: Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la Fundación y a los depósitos realizados tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

PASIVOS: Agrupan las obligaciones a cargo de la Fundación, originadas en el desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferior a un año.

NOTA

3

Efectivos y equivalentes al efectivo: Su saldo a la fecha de presentación está conformado así:

Caja general	2.723
Cuenta Corriente - Banco Itaú	1.626.819
Cuenta de Ahorros - Banco Itaú	111.504
Cuenta de Ahorros - Bancolombia	2.395.143

Al corte de la presentación de estados financieros NO existe efectivo restringido alguno.

NOTA

4

CUENTAS POR COBRAR: Las cuentas por cobrar fueron reconocidas al precio de la transacción y su plazo de pago no excede los términos normales, por tanto no se requiere la utilización del modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

Cuentas por cobrar a clientes	1.005.600
Anticipo de renta - 2019	1.980.000
Excedente en declaración de renta - 2018	742.000

NOTA**5****PROPIEDADES Y EQUIPOS:**

A. Equipos Nuevos en Almacén: Compuesto por Galpón Móvil donado por TESO Ten Elsen pendientes de puesta en marcha

Valor de adquisición	27.200.489
----------------------	------------

B. Equipos Productivos: Compuesto por equipos donados por TESO Ten Elsen para la implementación y desarrollo de proyectos de producción en el sector Avícola, entregados en comodato precario a la Universidad de Antioquia dentro del convenio Marco 21260004-002-2019.

Valor de adquisición	92.691.976
Depreciación Acumulada (Linea recta)	-50.206.606
Vida útil	10 años

NOTA**6**

CUENTAS POR PAGAR: Las cuentas por pagar fueron reconocidas al precio de la transacción y su plazo de pago no excede los terminos normales, por tanto no se requiere la utilización del modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

Las partidas más representativas corresponden a los siguientes rubros:

Provisión proveedores (UdeA)	19.556.400
Pasivo Laboral	65.831.889
Prestamos Fundador	14.619.649
Otros	210.000

NOTA**7**

ACTIVO NETO (PATRIMONIO): Compuesto por los aportes iniciales realizados por sus Fundadores, reconocidos a costo histórico y los excedentes/pérdidas netas del periodo anterior, menos la pérdida del periodo.

NOTA**8**

VENTA DE HUEVOS: Para el periodo se realizaron ventas por un total de \$353.448.900 como se detalla a continuación:

Canastas de Huevos AAA	5.458
Canastas de Huevos AA	13.688
Canastas de Huevos A	2.676
Canastas de Huevos B	712
Canastas de Huevos C	94

NOTA**9**

CONTRIBUCIONES (INGRESOS): Las contribuciones recibidas durante el año 2023 provinieron del desarrollo de actividades de promoción y relacionamiento de la Fundación, destinadas a la operación y el **reconocimiento contable de beneficio** obtenido durante el año de los equipos **recibidos en donación en el año 2018, periodo en el cual se realizo su reconocimiento Fiscal.**

Donaciones recibidas (no condicionadas)	6.319.100
Realizacion donacion (bienes muebles)	15.900.000 Contable

NOTA**10**

COSTOS: Corresponden a la compra de Huevos para la venta, son reconocidos en la medida en que ocurren los hechos económicos, quedando sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independiente del flujo de los recursos.

Los rubros más importantes son:

Huevos a \$0, 10% convenio 21260004-002-2019	0	1.182 Canastas
Pedidos Facturados	299.023.830	20.517 Canastas
Pedidos diciembre 2023 facturados en enero 2024	19.556.400	1.291 Canastas

NOTA**11**

GASTOS: Son reconocidos en la medida en que ocurren los hechos económicos, quedando sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independiente el flujo de los recursos.

Los rubros más importantes son:

Laborales	46.248.310
Honorario y servicios	14.629.201
Depreciación	9.269.196
Otros	410.963

Gastos no deducibles en renta: Componen estas partidas gastos que por legislación tributaria se entienden como no deducibles, como se relacionan a continuación:

Impuestos no deducibles (4xmil)	362.628
Otros gastos no deducibles	3.127.340

NOTA**12**

DONACIONES: Para el periodo actual se llevaron a cabo donaciones por 376 canastas de huevos, con valor estimado de \$5.779.100, a Fundaciones, hogares, personas naturales y comunidades religiosas, como se detalla a continuación:

Canastas de Huevos AAA	1
Canastas de Huevos AA	2
Canastas de Huevos A	309
Canastas de Huevos B	64

RESULTADO DEL EJERCICIO: Para el periodo actual se generó pérdida a nivel contable por \$20.190.040, que incluye el reconocimiento del ingreso por equipo recibido en donación en el año 2018 (periodo en el cual se realizó reconocimiento fiscal y liquidación de impuesto de renta pertinente) con la continuidad del convenio suscrito con la Universidad de Antioquia. En materia fiscal la pérdida asciende a \$15.182.225, por tanto no da lugar a reinversión dado que no se generaron excedentes.